

173014

Quito, 23 de mayo de 2016 ✓

Señor,

Jorge Ortiz Cevallos ✓

Presente.-

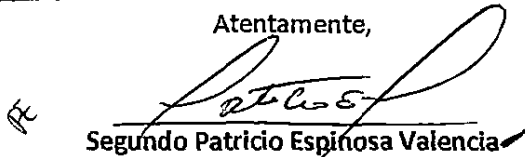
De mi consideración;

Por medio del presente me permito comunicar a usted que la Junta General y Universal de accionistas de la empresa FARMAEHOLDING S.A. celebrada el día 20 de mayo de 2016, lo ha elegido como PRESIDENTE de la compañía por un período estatutario de DOS AÑOS.

En esta calidad, usted ejercerá la representación legal, por subrogación, en caso de ausencia del Gerente General, de acuerdo a los estatutos sociales de la compañía FARMAEHOLDING S.A., constituida como FARMAENLACE HOLDING S.A. mediante escritura pública otorgada el 2 de abril de 2014, ante la Dra. Paola Delgado Llor, Notaria 2 del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 20 de mayo de 2014, cambiando de denominación a FARMAEHOLDING S.A. mediante escritura pública otorgada el 29 de agosto de 2014, ante la Dra. Paola Delgado Llor, Notaria 2 del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 13 de Diciembre de 2014. ✓

1543.
5769.

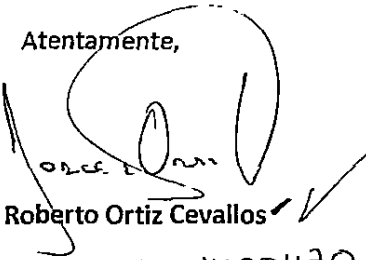
Atentamente,


Segundo Patricio Espinosa Valencia ✓

GERENTE GENERAL ✓

A los 23 días del mes de mayo del año 2016, en la ciudad San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía FARMAEHOLDING S.A. y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y su Estatuto Social.

Atentamente,


Jorge Roberto Ortiz Cevallos ✓

CC. 1001400470 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 73014



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53000
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17421
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FARMAEHOLDING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1001400470
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1573 DEL 20/05/2014 NOT. 2 DEL 02/04/2014.- CAMB. DENOM# 5769 DEL 13/12/2014 NOT. 2 DEL 29/08/2014.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

